

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

24199 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la concesión C-716, presentada por el "Club do Mar Ferrol Vello".*

El "Club do Mar Ferrol Vello" presentó ante esta Autoridad Portuaria una solicitud de modificación de la concesión C-716, con destino "Gestión y explotación de los puertos deportivos de A Graña y Curuxeiras", para ampliación de superficie, mejora de instalaciones, cambio de uso para inclusión de un ambigü e incremento del plazo concesional de dicha concesión C-716; todo ello referido al puerto deportivo de A Graña.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones por escrito, en esta Autoridad Portuaria, dentro del plazo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, con las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho, que han de ser suscritas por los interesados o por las personas que acrediten poder suficiente para representarles.

A los efectos anteriores, y durante el período arriba señalado, tendrán a su disposición, en las dependencias de esta Autoridad Portuaria y en horario de oficina, de 08:00 a 14.00, la solicitud de modificación de concesión entregada por el "Club do Mar Ferrol Vello" y documentación anexa a la misma.

Ferrol, 24 de junio de 2014.- El Presidente, José Manuel Vilariño Anca.

ID: A140035890-1